



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	7 actas de Consejo Técnico en 46 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintitrés de enero de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 03/2025 Ext.
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del martes tres de diciembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diana Laura Herrera Carrera, Representante Alumno de la Carrera de Biología Marina, MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- IV SOLICITUDES DE EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.**
- V SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.**
- VI SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.**
- VII AVAL ACADÉMICO DE PROYECTOS EN EL SIVU.**
- VIII ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 10 titulares; representando el 80. %.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitaron la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño FAVORABLE. Se Anexan los resultados electrónicos de su testimonio:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9
2			Satisfactorio	9

ACUERDO: APROBADO y se le deberán de registrar las calificaciones mencionadas, en el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501).

CUARTO. - SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna que se relaciona a continuación y quien solicita presentar examen de última oportunidad, cursada en el periodo febrero - julio 2024 (202451), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Por lo que se proponen los jurados, fecha, lugar y hora para que elaboren, aplique y califiquen los exámenes:

MATRÍCULA	NOMBRE	EE	NRC	FECHA DE EXAMEN	HORA	AULA	JURADO 1	JURADO 2	PE
N2-ELIMINADO 1		ADMINISTRACION PECUARIA	36668	24/01/2025	09:00	Biblioteca	MTRO. UBALDO AGUILAR BARRADAS	DR. RUBEN ORTIZ ROVIROSA	MVZ

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico a los jurados, fecha, lugar y hora.

QUINTO. - SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la Baja Temporal de manera extemporánea del presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), por razones de salud mental, económicos, personales y familiares que les impide continuar con sus estudios profesionales:

PE	Matrícula	Nombre
MVZ	N3-ELIMINADO 1	
MVZ		

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las bajas temporales extemporáneas de los alumnos mencionados, en el periodo actual agosto 2024 – enero 2025 (202501),

SEXTO. - SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la baja de Experiencias Educativas de manera extemporánea en el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), por ajuste de su horario de EE, para poder cursar EE que se encuentra en cierre por la transición del Plan de Estudio del Plan 2004 al Plan 2023, por problemas para asistir en el horario de la EE, evitar traslape de horarios con alguna EE que darán de alta, problemas económicos, emocionales, entre otras, los alumnos y las EE se relacionan a continuación:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

PE	Matrícula	Nombre	Experiencia Educativa	NRC
BMAR	N4-ELIMINADO 1		LAGUNAS COSTERAS	19738
MVZ			HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	30604

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las Bajas de las EEEE mencionadas de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008 y esta baja le contará dentro de las 5 a las que tienen derecho los alumnos con base los artículos 35, 36 y 37 del mismo estatuto, por cada EE.

SÉPTIMO. – AVAL DE REGISTRO DE PROYECTOS SIVU

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, y quien solicita el aval de la actividad que a continuación se relaciona, realizada durante el periodo febrero – julio 2023 la cual ya se encuentra registrada en la plataforma del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria “SIVU”, en esta actividad se tuvo la participación de 25 asistentes cuyo objetivo fue transmitir a los alumnos y catedráticos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y productores interesados en el conocimiento de la situación actual que presenta en la ganadería de Veracruz a nivel nacional con las enfermedades que afectan la reproducción bovina. Este evento se desarrolló con el apoyo del cuerpo académico Producción Animal Integral con clave UV-CA-569 y la academia Desarrollo Agroempresarial del PE de Licenciatura en Agronegocios Internacionales:

Título del Proyecto	Responsable
Mesa redonda “Enfermedades que afectan la reproducción en bovinos” realizado el 25 de mayo de 2023.	Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico de la actividad en el proyecto registrado en el SIVU.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del alumno **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELIMINADO 1**, de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien actualmente se encuentra cursando su treceavo semestre por lo que solicita la autorización para cursar un semestre extra en el cual concluiría sus prácticas profesionales al realizar su servicio social y realizar un trabajo de tesis en conjunto con el Dr. Federico Gómez Boucrin para poder acreditar la licenciatura y titularse.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico para cursar un semestre más.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N7-ELIMINADO 1** **N8-ELIMINADO 1** de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, manifiesta que se está violentando su derecho a presentar el examen ordinario en la experiencia educativa de Anatomía Descriptiva y Disecciones NRC 15773, de acuerdo con el Estatuto de los Alumnos 2008, artículo 64.

ACUERDO: - Se solicitará a la Mtra. Katia Rivera Ramón, quien imparte dicha EE, para que presente la evidencia en referente a la situación de la alumna.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la reprogramación de su examen de Última Oportunidad de la EE Patología General, programado para el 4 de diciembre de 2024; esto debido a que el 27 de noviembre de 2024 les fueron reprogramados dos exámenes parciales de Enfermedades Infecciosas y de Inmunología, los cuales coinciden con la propuesta que habían hecho para el 4 de diciembre para el UO:

Matrícula	Nombre
N9-ELIMINADO 1	

ACUERDO: APROBADO, se ratifican a los académicos Mtra. Rosa María Cordero Pulido y Mtro. Justino Figueroa Velarde para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 7 de enero de 2025, a las 13:00 horas en el Aula 7 de la Facultad.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio sigandop por alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan el cambio de fecha para el examen ordinario de la EE Patología Sistémica NRC 45243, programado para el 5 de diciembre de 2024; y quienes manifiestan que debido a la complejidad del contenido de la materia el tiempo es limitado para prepararse adecuadamente, por lo que solicitan que el examen sea reprogramado para el día 12 de diciembre de 2024:

Matrícula	Nombre		
N10-ELIMINADO 1	N11-ELIMINADO 1		

ACUERDO: APROBADO, se ratifican al académico Mtro. Justino Figueroa Velarde para que elabore, aplique y califique el examen el día 12 de diciembre de 2024.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la justificación de inasistencias por motivos de salud emocional, médicas, entre otras que no les permitieron asistir a clases, anexando la documentación correspondiente para tal fin:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

Matrícula	Nombre	Periodo	Motivos
N12-ELIMINADO 1		11 de noviembre al 25 de diciembre de 2024.	Convalecencia poscirugía de apendicectomía abierta. Anexa constancia médica y documentos comprobatorios.
		18 de noviembre al 18 de diciembre de 2024.	Complicaciones por dengue, con derrame pleural y proceso neumónico. Anexa certificado médico.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencia de los alumnos mencionados en la fecha informada.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la justificación de inasistencias por motivos de salud emocional, médicas, entre otras que no les permitieron asistir a clases, anexando la documentación correspondiente para tal fin:

Matrícula	Nombre	Periodo	Motivos
N13-ELIMINADO 1		9 y 11 de septiembre de 2024.	Gastroenteritis. Anexa receta médica.
		23 y 30 de septiembre de 2024.	Cuadro de gastroenteritis de presunto origen infeccioso. Anexa certificado médico y receta.

ACUERDO: NO PROCEDE, con base al Artículo 64 del Estatuto de los Alumnos 2008, los días solicitados, se encuentran dentro del 20% de inasistencia el cual los alumnos tienen derecho para la evaluación ordinaria.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N14-ELIMINADO 1**

N15-ELIMINADO 1 de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, y quien solicita realizar sus Estancias Académicas Supervisadas y cursar al mismo tiempo la EE Medicina y Producción de Ovinos y Caprinos NRC 51282.

ACUERDO: NO PROCEDE, Se debe volver a solicitar toda vez que no a finalizado el periodo escolar y deberán ya de tener actualizado su historial académico, para poder inscribirse en el periodo 202551 (febrero – julio 2025).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere designar un revisor al protocolo de tesis que presenta el C. pasante **N16-ELIMINADO 1** intitulado “Factores intrínsecos que afectan la calidad espermática de bovinos en el trópico húmedo veracruzano”, bajo la dirección del Dr. Manuel Barrientos Morales y Mtro. Manuel Barrientos Villeda, como requisito para obtener el título de Médico Veterinario Zootecnista.

ACUERDO: APROBADO, se designa al Dr. Rodolfo Canseco Sedano, para que revise y hagan los comentarios correspondientes.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. **N17-ELIMINADO 1**

N18-ELIMINADO 1 quien solicita el cambio en el título de su trabajo recepcional como “Detección microbiológica y molecular de *Leptospira sp.* en muestras de agua obtenidas en unidad de producción bovina en Veracruz” a “Detección microbiológica y serológica de *Leptospira sp.* en



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 57/2024

mesocarnívoros del Zoológico Miguel Ángel de Quevedo". Lo anterior por las recomendaciones de su jurado. El documento cuenta con el visto bueno de su directora del trabajo.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el cambio del título del trabajo Recepcional.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Mtra. María Esther Muñoz Pérez y quien solicita el aval académico para un viaje de prácticas al Rastro Particular Obradores de Medellín y Punto de verificación e inspección Federal en el municipio de Cosamaloapan, Veracruz, por parte de la EE Legislación Veterinaria NRC 45283, dentro del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia; la visita está programada para el 7 de diciembre de 2024 a las 05:30 am, con salida de la facultad en el transporte de la Facultad (autobús mod. 2001). Anexa la relación de alumnos con sus nombres completos, matrículas, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Mtro. Ubaldo Aguilar Barradas y quien solicita el aval para la asistencia el día 16 de noviembre para asistir al día del ganadero en el INIFAP de Paso del Toro, con los alumnos de la EE Administración y Negocio. Anexa la relación de alumnos con sus nombres completos, matrículas, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de los alumnos de la EE Producción Cunícola NRC 34493 y quien solicita el Aval para realizar una visita a la Granja cúnica "La coneja roja" Granja propiedad de la Sra. Kharys Rojas Román, ubicada en la localidad de Palo Gacho, Ver., el día 29 de noviembre de 2024, en transporte privado con la compañía ETP de Veracruz, S.A. de C.V. Anexan la relación de alumnos con sus nombres completos, matrículas, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico.
ACTA 57/2024

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Raymundo Salvador Gudiño
Escandon
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales

EBMAR Diana Laura Herrera Carrera
Representante Alumno de la Carrera de Biología
Marina

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."